



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3252/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 3252/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a IAÑEZ LUCÍA, *DE BENEPLÁCITO POR EL CUMPLIMIENTO DEL 20° ANIVERSARIO DEL CUERPO DE EVACUACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS DE ARGENTINA (CEPA).*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el **20° aniversario** del Cuerpo de Evacuación y Primeros Auxilios de Argentina (CEPA) **que se celebró** el 15 de agosto del corriente año.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autora, realizando una corrección del texto declarativo por cuestiones de técnica legislativa y adecuando el tiempo verbal.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3252/22-23- 0

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .

Dip . Vicepresidente: BRIZZI MARIA EUGENIA .

Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

Dip . Vocal: RICCHINI MARIA LAURA .

SALA DE COMISIÓN, martes 01 de noviembre de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3252/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE